

Expediente: 4558/22
Carátula: INVANOA S.R.L. C/ OLEA CESAR SEBASTIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 06/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - INVANOA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - OLEA, CESAR SEBASTIAN-DEMANDADO
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

ACTUACIONES N°: 4558/22



H104067947227

JUICIO: INVANOA S.R.L. c/ OLEA CESAR SEBASTIAN s/ COBRO EJECUTIVO. Expte N°: 4558/22

En 05/07/2024 se procede a realizar la transferencia ordenada en el proveído que
antecede. Asimismo, se adjunta comprobante de pago.- LAA - Fdo. Dra. S. Carolina Rojas - SECRETARIA -

Actuación firmada en fecha 05/07/2024

Certificado digital:
CN=ROJAS Sonia Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27164230819

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.